

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Martes 6 de Junio de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.580

EL COMBATE DE SKAGER RAK

OTRAS CONSIDERACIONES

Un extenso radiograma de Nauen suministra nuevos detalles sobre el desarrollo del combate naval que hoy ocupa la atención del mundo entero.

Los ingleses, que tanto demoraron su primera explicación, también se dan ahora prisa por formular juicios que pongan parches a las heridas, y emplean para ello un argumento que no tiene vuelta de hoja: «Si estamos derrotados, que el enemigo se aproveche de su triunfo y salga al mar libre cuando quiera.»

Hay que reconocer imparcialmente que esto es exacto, y nadie ignora que después de un episodio bélico, la situación que se establece es la que indica quién llevó el gato al agua.

Lo esencial en este asunto sería saber el propósito de ambos almirantes al comenzar la maniobra que terminó en batalla; pero como no han de decirlo, es inútil perderse en conjeturas.

Nadie puede afirmar hoy día que el Ejército alemán se propusiera llegar a París en su primer ataque por Bélgica y el Noroeste de Francia. Ellos dicen que no y que su retroceso desde el Marne fué voluntario.

Los franceses aseguran, en cambio, que los rechazaron y vencieron, impidiendo su acceso a la capital; pero es el caso que los soldados del Kaiser siguen hace veinte meses en tierras de la República.

Y algo parecido va ocurriendo con el episodio del Skager Rak tan manoseado en estos seis días.

Según hicimos constar al final del artículo de ayer, es difícil que nuevas impresiones hagan variar el juicio sintético que sobre ese encuentro han establecido los profesionales casi desde el primer momento; la situación sobre los mares sigue estacionada.

En cuanto a deducir alguna enseñanza del suceso, es todavía muy prematuro aventurarse en tal empresa. Hay, sin embargo, dos puntos que se han aclarado en la práctica, como había esperar la teoría.

Uno de ellos es la eficacia del fuego de los grandes cañones a distancias superiores a diez kilómetros, y otro la intervención de los submarinos en la lucha, empleando la táctica de los torpederos.

La perfección de los aparatos de puntería y de los métodos para apreciar las distancias y corregir el tiro hacían creer fundadamente que un combate confirmaría los resultados de los ejercicios de tiempo de paz tan atendidos en todas las Marinas del mundo para recoger en su día el fruto de muchos años de sacrificios.

Vemos en el radiograma alemán que los cruceros de batalla abrieron el fuego a 13.000 metros, logrando destruir en poco tiempo tres buques ingleses.

Los informes de Londres coinciden también en que se mantuvo ese alejamiento durante todo el primer período del combate, haciéndose disparos muy certeros sobre los barcos hundidos.

Ambos bandos parecen hallarse satisfechos de su artillería, y los efectos responden a esta idea que ya tendremos ocasión de tratar con mayores datos, sin que lo sucedido constituya una novedad.

Respecto a los submarinos, su intervención queda comprobada con el hundimiento del «Queen Mary», merced a un torpedo procedente de un sumergible germánico.

La formación de la flota inglesa parece que era la siguiente: escuadra de cruceros del almirante Beatty, formada por los cuatro «Lion» y el «Indefatigable»; escuadra de Hood, con los tres del tipo «Invencible»; escuadra de acorazados con los cuatro «Warpite»; y reserva, compuesta de otras unidades más anticuadas.

Cruceros de menor porte abrían la marcha y los de Beatty iban en la cola de la vanguardia. El ataque de los submarinos debió verificarse, en consecuencia, por un flanco, si es exacta la noticia de cómo fué torpedeado el «Queen Mary».

El parte del almirante Jellicoe, que esperamos con verdadera impaciencia, nos ofrecerá,

seguramente, otros datos que aclararán los puntos citados y abrirán nuevos horizontes al comentario.

El objetivo del combate.—Las pérdidas de los alemanes.

Londres, 6.—El Almirantazgo publica una nota desmintiendo y calificando de fábula absurda el que la flota inglesa cayera en la red que le había tendido el enemigo.

Nosotros—añade—somos quienes buscamos ocasión de encontrarnos frente a frente con la escuadra alemana, y trabamos esta vez combate con una flota inferior; pero hicimos fracasar el plan de la escuadra enemiga, que fué rechazada hasta sus puertos.

Sufrimos pérdidas elevadas, como lo esperábamos; pero también logramos el resultado apetecido y conservamos el dominio del mar.

La nota describe la batalla y reconoce que el «Malborough» fué torpedeado, pudiendo, sin embargo, entrar salvo en puerto inglés.

Un zeppelin solamente se presentó en el lugar del combate; pero hubo de retirarse pronto ante el violento fuego de nuesros buques, que le produjo grandes averías.

Calcula el Almirantazgo que las fuerzas alemanas tuvieron las siguientes pérdidas: dos acorazados, dos cruceros de combate, cuatro cruceros ligeros, nueve contratorpederos y un submarino.

Rectificando los informes alemanes.

Londres, 6.—Contestando a la declaración del Almirantazgo alemán, que anunciaba que un contratorpedero fué torpedeado en la embocadura del Humber el 31 de Mayo y que el crucero inglés «Euryalus» fué completamente destruido en el Skager Rak, el Almirantazgo inglés declara que ningún contratorpedero ni buque británico ha sido destruido después de la acción del 31 de Mayo al 1.º de Junio. Durante la batalla, el «Euryalus», no se encontraba en el mar del Norte.

Esas dos falsas alegaciones, puestas en circulación con carácter oficial, demuestran la facilidad con que los alemanes exageran las pérdidas inglesas, que no son otras que las que figuran en los partes del Almirantazgo.

El Almirantazgo fija el número de las bajas de la escuadra.

Londres, 6.—En el último comunicado del Almirantazgo se afirma que la flota alemana ha perdido 18 buques y la inglesa 14 unidades.

Esta comunicación oficial ha producido viva satisfacción en la Prensa inglesa, que traslucía algún malestar por el retraso de las primeras noticias y también por la relación de bajas que publicó el Almirantazgo antes de hacer el cálculo de las del enemigo.

Pormenores de cómo se hundieron o fueron averiados otros navios alemanes.

Londres, 6.—Un telegrama de Copenhague dice que el crucero de combate alemán «Seydlitz» fué visto en la mañana del 1.º de Junio a 30 millas al Oeste de la Isla de Fano, huyendo hacia el Sur, perseguido por los navios ingleses. Llevaba grandes averías y dos grandes agujeros en la popa. El «Seydlitz» es uno de los más recientes cruceros de combate que posee Alemania, de 25.000 toneladas.

Un telegrama de Hull dice que un artillero desembarcado en este punto ha manifestado que antes de las siete tenía fuego a bordo, a popa y proa, el crucero de combate alemán «Derfflinger». El artillero no lo vio hundirse; pero cree imposible que pudiera sostenerse a flote mucho tiempo.

Otro telegrama de la costa Este dice que los cazatorpederos ingleses atacaron en masa uno de los últimos cruceros de combate alemanes, que se cree fuera el «Hindenburg». Este fué alcanzado por cuatro torpedos seguidos y destruido; empezó a hundirse, y cuando las chimeneas estaban al nivel del agua desapareció.

Comentarios y deducciones de Hervé.

Gustavo Hervé publica en su periódico *La Victoria* un artículo acerca de la gran batalla naval.

Dice que ha sido una derrota para Inglaterra, pues la superioridad aplastante de su escuadra era un axioma admitido por todo el mundo. Se ha demostrado que era un error el despreciar a la escuadra alemana. Un buque de guerra hoy no es sólo un buque, sino, antes que nada, una fábrica metalúrgica y eléctrica.

Alemania ha probado que desde el punto de vista industrial es, por lo menos, igual a Inglaterra, y que muchas veces la supera. Se han hecho muchos chistes acerca de las palabras de Guillermo II de que el porvenir de Alemania está en el mar. Alemania oyó impasible esas burlas; pero en veinte años ha logrado hacer una escuadra dos veces mayor que la francesa, y con la cual Inglaterra misma tiene que contar. Inglaterra tiene una cantidad muy

superior de grandes buques y acorazados; pero es muy probable que su escuadra sea muy inferior a la alemana en cuanto a submarinos, y no tengan nada los ingleses que oponer a los zeppelines de gran velocidad que han conseguido construir los alemanes con su admirable tenacidad, utilizándolos tan hábilmente en el mar del Norte.

Hervé termina diciendo que, a pesar de todo, Alemania no habrá conseguido la gran victoria que dice hasta que no haya roto el bloqueo inglés.

La cuestión catalana

El presidente del Ateneo Obrero de Gracia ha dirigido al Sr. Bergamín el telegrama siguiente:

«Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, Palacio del Senado.—Madrid.

Ateneo Obrero de Gracia se complace en comunicar a V. E. que en reunión celebrada hoy se acordó, por unanimidad, felicitarle efusivamente por su valiente y sincero discurso contestando a las proclamas de los explotadores del pueblo obrero de Barcelona.

Tiene razón. El problema no es catalán ni barcelonés. Es el problema de una «colla de aixerits».

Creemos firmemente en el patriotismo de las Cortes y del Gobierno; pero si por complacencias y debilidades incomprensibles se tolera lo intolerable, no faltará un Poder ejecutivo popular que haga intangibles el sagrado nombre de España y la hermosa lengua de Cervantes.

¡Viva España!
¡Viva Cataluña española!»

DE GOBERNACION

PROYECTOS DE LEY

Accidentes del trabajo.

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

Reforma de la ley de Accidentes del trabajo.—Este proyecto es, en lo sustancial, una reproducción del presentado por los señores conde de Sagasta y Sánchez Guerra, con algunas adiciones, y que son las referentes a la aplicación de los beneficios de la ley a los obreros extranjeros, con el fin de facilitar ulteriores convenios internacionales para la protección del trabajo español, y las que afectan a las normas de procedimiento necesarias para acomodar las disposiciones que ahora se proyectan con las de la ley de Tribunales Industriales vigente.

Trabajo nocturno en las tahonas.

Otro de los proyectos presentados se refiere a la supresión de todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Esta disposición se aplicará igualmente a la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como en los artículos de confitería, pastelería o repostería y similares.

La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin comprender las seis horas en que el trabajo se prohíbe.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana será nulo.

Serán de competencia de los Tribunales Industriales las cuestiones que surjan entre patronos y obreros relativas a los contratos que celebren.

No será aplicable la prohibición señalada durante un período máximo de treinta días al año a los efectos de festividades, ferias, etc., sin que en ningún caso pueda utilizarse más de seis días seguidos; en caso de reparación de la maquinaria o locales y por motivos de necesidad pública y en casos de suministro a fuerza armada.

Estas excepciones, a solicitud de los dueños de los establecimientos, serán declaradas por la Junta local de Reformas Sociales.

En casos de urgencia, podrá decretarlas el alcalde.

Las autoridades gubernativas municipales y las delegaciones del Instituto de Reformas Sociales o Juntas locales podrán visitar los locales para inspeccionarlos a todas las horas del día y de la noche.

Un ejemplar de esta ley se colocará en sitio visible del establecimiento donde haya de ser aplicada.

Las infracciones de esta ley se castigarán con multa de 25 a 125 pesetas, y el importe de éstas ingresará en las Cajas del Instituto Nacional de Previsión.

El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará el reglamento para su ejecución, dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de la ley.

Para los establecimientos objeto de esta ley seguirán rigiendo las que se refieren al trabajo de mujeres y niños.

Seis meses antes de cumplirse los dos años de la vigencia de la presente ley se practicará una información de patronos y obreros para estudiar el resultado de la aplicación de aquélla y ampliar a siete horas la prohibición del trabajo nocturno.

Si el resultado fuera favorable se establecerá desde dicha fecha de los dos años la prohibición de siete horas; si no lo fuera, empezará ésta a regir a los cuatro años de la vigencia de la ley. En todo caso, la prohibición se extenderá a ocho horas a partir de los cinco años de empezar a regir la ley.

EN LILLE

Voladura de un depósito de municiones

Telegramas de Lyon comunican que hace algunas semanas fué destruido el arsenal de Lille, que era el depósito más importante de municiones del Norte del Ejército alemán.

Una carta publicada en el *Journal des Refuges du Nord* da los detalles siguientes sobre esta catástrofe:

«Una noche fué despertada la ciudad entera por un sacudimiento formidable, un temblor de tierra que duró diez segundos; después se oyó una detonación espantosa. Era que había volado el arsenal y casamatas de ocho puentes llenas de pólvora, situados entre los puertos de Valenciennes, Louis Quatorze y de Arras.

Manzanas enteras de casas han quedado destruidas; el aspecto de la ciudad es imponente, y el pobre pueblo ha tenido que huir de nuevo con sus pobres ajuars.

Los muertos y los heridos son innumerables; no se oye un reproche, y todos dicen: «Son víctimas inocentes; pero nuestros soldados lo son también, y con estas municiones hubieran muerto muchísimos más de los que aquí han perecido.» Este depósito de municiones era importantísimo; había para sostener al ejército del Norte durante más de diez meses. La violencia de la explosión ha sido tan fuerte que se han roto todos los cristales de la ciudad y el ruido se ha oído hasta en Henin y Valenciennes. Hasta ahora hay 80 muertos y 200 heridos. Las autoridades han prometido 1.000 marcos al que encuentre al criminal. Los desperfectos son enormes: bloques de piedra de 1.000 y 2.000 kilos han sido lanzados a larga distancia. De los habitantes de las 2.000 casas destruidas sólo se ocupará el Ayuntamiento de 50, y de los demás se encargará la población con una caridad admirable.»

Noticias de Marruecos

Telegrafía general en jefe desde Tetuán al ministro de la Guerra que la Sociedad española concesionaria de tabacos del Rif, con motivo de la llegada de nuestras tropas al Fondak, ha hecho a las mismas un donativo de 20.000 cajetillas y 20.000 puros, que han sido debidamente distribuidos.

Telegramas de la costa

Trabajo para los obreros.—El precio del pescado.—Los mozos de cuota de El Ferrol.

El Ferrol, 5.—El comandante general del Apostadero, acompañado de sus ayudantes, visitó las obras militares, quedando bien impresionado.

Ha sido empleado gran número de obreros con el fin de activar las obras de instalación de una base pesquera en El Ferrol.

El precio del pescado sigue bajando, lo que aminora el problema del encarecimiento de las subsistencias.

Los mozos de cuota de El Ferrol comprendidos dentro del beneficio de la fundación del marqués de Amboage elevaron una solicitud al ministro de la Gobernación pidiendo la modificación de una Real orden dictada con relación a esto siendo ministro de la Gobernación el Sr. Alba.

El «Villaverde».—Alemanes de los Camerones, enfermos.

Cádiz, 6.—Procedente de Fernando Poo ha llegado el trasatlántico «Villaverde».

Tras 30 alemanes enfermos procedentes de los Camerones. De ellos 15 son hermanas de la Caridad y misioneros. El resto, militares.

Se hospedan en uno de los hoteles de esta capital, siendo agasajadísimos por las colonias alemana y austriaca.

UN DISCURSO DE ALBA

EL PROBLEMA ECONOMICO

Exposición de la situación.—El programa del Gobierno.

El ministro de Hacienda, Sr. Alba, pronunció a última hora de la sesión de ayer en el Senado un discurso en el que hizo, en nombre del Gobierno, declaraciones de excepcional interés. He aquí sus manifestaciones más salientes:

Creo un deber, comenzó diciendo, exponeros cuál es la situación del país en orden a los problemas económicos.

Si debo advertiros que, contra mi costumbre, no podré ser breve, y también os diré que al hablar desde el banco azul no lo haré como un ministro de partido, sino como un ciudadano español que se cree en el caso de proceder, en la modestia de sus condiciones, a resolver dichos problemas.

He de contestar al Sr. Allendesalazar, que en su discurso, lleno de elogios para mi persona, dijo que no se explicaba cómo yo había tenido interés en ir al ministerio de Hacienda.

Yo, señores senadores, no he tenido tal interés, y sólo ante el ofrecimiento de mi digno jefe, el presidente del Consejo, he de admitirlo.

Por eso, cuando leí ciertos comentarios de Prensa, en los que se me presentaba como mancebo que puede despachar recetas en todas las boticas, me sonreí lo mismo que cuando con urgencia se me pedía un programa, pues yo, sin programa ninguno, me limitaré a trabajar silenciosamente en aquel ministerio. Y por eso me dirijo ahora a esta Cámara, todo recogimiento y reposo, para exponer cómo juzgo yo la actual situación económica de nuestra Patria.

Yo estoy conforme con aquel inolvidable hombre público Sr. Fernández Villaverde cuando dividió la situación de nuestra Hacienda en tres períodos: el de liquidación, el de reconstitución y el de desgravación.

Del primer período, por culpa de todos los partidos, hemos pasado al tercero, sin atender como debía la reconstrucción de nuestra situación económica.

Expone la cifra a que llega nuestro déficit actual, y dice que no está en relación dicha cifra con lo que se ha hecho por mejorar nuestra instrucción, nuestro Ejército y, en general, cuantas atenciones emanan del Estado.

Analiza detalladamente los presupuestos de seis años a esta parte, hasta el de 1915, que arrojan un déficit considerable, que el Sr. Alba juzga necesario hacer público para poder afrontar las circunstancias actuales.

Señala que el déficit hasta el 31 de Diciembre de 1915 es de 846 millones de pesetas.

«Debemos tener en cuenta—dice—que el déficit del ejercicio actual será, aproximadamente, de unos 246 millones de pesetas, sin contar las obligaciones pendientes de Ultramar.»

Es decir, que el déficit total, arrastrando el de años anteriores, será de más de 1.050 millones de pesetas.

Establece cuál es la situación del Banco de España con relación al Tesoro, y dice que no puede mejorarse mientras los Gobiernos no den al presupuesto una estabilidad de que en la actualidad carece.

Nosotros creemos que, no sólo hay que liquidar, sino también que se necesita reconstituir la Patria española, las fuerzas económicas de España; este es un imperativo de la realidad.

En el concierto de los pueblos no vale entrar en explicaciones de a quién corresponde la culpa. Para ser ricos, fuertes, cultos, hay que nivelar los presupuestos e impulsar todas las grandes fuerzas nacionales. ¿Cómo se va a hacer todo eso? La labor a ejecutar se descompone en tres funciones indispensables, cada una de las cuales tiene su momento.

Primera: La política de las economías. ¿Es que puede continuar esa orgía de cifras en el presupuesto de gastos? Sin quebranto alguno para la vida de la Administración puede practicarse una reducción en proporción considerable.

Estudiando los gastos de Marruecos, desde 1909 a 1915, representan 682 millones y medio de pesetas. De éstos, en un solo ejercicio, en el de 1915, hay una desproporción que es todo un símbolo y que nos trae a la memoria lo que en otras partes hicieramos y nos costó ca-

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

El mal tiempo dificulta las operaciones.
París, 6.—En el frente Norte de Verdun, el mal tiempo ha entorpecido las operaciones. Ninguna acción de Infantería en el transcurso del día.
El bombardeo ha continuado con viveza en la región de Vaux Damleup y en el fuerte de Vaux, en donde no ha cambiado la situación.
En la orilla izquierda del Mosa, duelo intermitente de artillería en el sector de Avocourt.
Día tranquilo en el resto del frente.

Ataques rechazados.—Duelos de artillería.
Berlín, 6.—Fracaso cerca de Prunay, en la Champagne, un ataque francés, después de una preparación con gases asfixiantes.
En la orilla Oeste del Mosa, nuestra artillería batió, con éxito, las baterías y atrinchamientos del enemigo. Fueron rechazados los ataques contra nuestras trincheras al Oeste de la carretera Haucourt-Esnes.
En la orilla derecha continúa la lucha de artillería entre los bosques de la Caillette y Damleup, sin disminuir su violencia. El enemigo trata de disputarnos los éxitos que hemos conseguido en estos últimos días, empleando grandes núcleos de Infantería. Hizo los mayores esfuerzos en el bosque de Chapotte, en la cresta de Fumin (sudeste del pueblo de Vaux) y región Sudeste del mismo. Todos los contraataques franceses fueron rechazados, con graves pérdidas.

En el sector británico Los ingleses recuperan unas posiciones.
Londres, 6.—Al Norte de Fricourt rechazamos un ataque dado por unos 200 alemanes, que sufrieron elevadas pérdidas.
Al Norte del río Andie, entre Monchisous-Bois, y Neuville Saint Vaast, nuestros grupos penetraron en las trincheras alemanas, causando pérdidas al enemigo, y volviéndose a nuestras líneas con algunos prisioneros.
Conservamos todo el terreno reconquistado en la región de Ypres.
Hicimos incursiones en diferentes puntos de la línea enemiga, causando pérdidas al adversario.

Ataque rechazado.—Éxito alemán
Berlín, 6.—Anoche, los ingleses atacaron de nuevo las posiciones que perdieron al Sudeste de Ypres. El ataque fracasó ante el fuego de nuestra artillería.
Las patrullas alemanas de reconocimiento penetraron en las posiciones enemigas en el Iser, Norte de Arras, Este de Albert y cerca de Aitkirch. Regresaron trayendo prisioneros 30 franceses, ocho belgas y 35 ingleses ilesos. Fué cogido un lanzabombas.

Las operaciones en Rusia Cañoneo y lucha de minas.—Los gases inflamables.
Petrogrado, 6.—Al Noroeste de Pulkarn los alemanes, después de intenso bombardeo de nuestras posiciones, intentaron tomar repetidamente la ofensiva, siendo rechazados.
En numerosos sectores del frente, comprendidos entre el Dvina y la región de Dunaburgo, la artillería enemiga ha cañoneado violentamente nuestras líneas.
En la noche del 2, nuestra artillería dispersó unos núcleos al Noroeste de Krevó.
Al Sur de Krevó, en la noche del 3, hicimos saltar un horno de mina, después de lo cual los alemanes tomaron la ofensiva, que fué contenida.
En el pueblo de Ogorodniki, siete kilómetros al Sur de Krevó, se vió una nube a ras de tierra que se dirigió a nuestras trincheras; pero antes de llegar a las alambradas, por haber cambiado el viento, fué llevada hacia las líneas enemigas, en las que poco después se oyó un fuerte ruido y se percibieron grandes hogueras; era que el enemigo sufría los efectos de los gases inflamables que había lanzado contra nosotros.

Los rusos hacen 13.000 prisioneros.
Petrogrado, 6.—En el frente de Pripiat, cerca de la frontera rumana, se libró ayer un formidable combate. Los rusos obtuvieron una serie de éxitos, hicieron 13.000 prisioneros y tomaron numerosos cañones y ametralladoras.

Las operaciones en Italia Luchas encarnizadas.—Los austriacos se repliegan.
Roma, 5.—En el sector de Pasubio, dueños de artillería y escaramuzas entre pequeños destacamentos.
A lo largo del frente de Posina a Astico, después de una intensa preparación de las artillerías, el enemigo intentó un nuevo y violento esfuerzo en dirección al monte Alba y el puerto de Posina.
Tras una lucha encarnizada, las infanterías enemigas, segadas por nuestros tiros, se repliegaron en completo desorden.
En la zona de Cengio, en la noche del 4 al

5 de Junio, un ataque enemigo, realizado con fuerzas muy superiores a las nuestras, obligó a nuestras tropas a evacuar esas posiciones, replegándose sobre la línea del valle de Cengio, ya reforzada.
Conservamos en nuestro poder las pendientes occidentales del monte Cengio hasta Schiri, contra las que se rompieron la misma noche dos violentos ataques enemigos.
En el resto del frente hasta Brenta, acciones de artillería.
Sobre el Isonzo, atrevidas irrupciones de nuestros destacamentos nos proporcionaron botín de armas y prisioneros.

La resistencia de los italianos
Roma, 6.—Los austriacos continúan encarnizándose contra las nuevas posiciones italianas de las alturas; pero no consiguen romper nuestras líneas, y tienen que guardarse de los contraataques italianos.
Los críticos militares de los países neutrales están de acuerdo en que la fase favorable de la ofensiva austriaca ha terminado y en que hemos llegado a la fase de equilibrio de las fuerzas favorables a la defensa italiana.

Los frentes secundarios La lucha en el Cáucaso.
Petrogrado, 6.—En la noche del 1, los turcos, apoyados por la artillería, tomaron la ofensiva contra la altura al Sudoeste de Jenikey, hacia Erzindjan; pero fueron detenidos por nuestro fuego.
Al Sur de Jenikey, en las pendientes del monte de Durnaghel, nuestros elementos desalojaron a los turcos de sus posiciones y avanzaron.
El avance búlgaro.
París, 6.—Dicen de Salónica que se han producido escaramuzas de patrullas en Myadatch, en donde los alemanes intentaron sorprender a un puesto aliado; fueron rechazados vigorosamente, y se retiraron dejando muchos muertos.
Otro despacho de Salónica dice que sobre el frente búlgaro-griego los búlgaros extienden lentamente su línea. Al Este de Demirhissar han ocupado la fortaleza de Petra, cerca de Rupel, y las aldeas de Poulovo y de Radovo; su vanguardia progresa lentamente.
Otro despacho añade que los búlgaros han ocupado también el fuerte de Phea Petra, cerca de Krushevo.
Vapor a pique.
Roma, 6.—Una de nuestras unidades ha torpedeado y echado a pique ayer mañana en el canal de Dalmacia a un vapor enemigo, con su cargamento.
Bombardeo.
Roma, 6.—La escuadra inglesa ha bombardeado las costas de Asia Menor.

Un trasatlántico español averiado por un corsario francés Protesta ante el Juzgado.
Nuestro colega *El Pueblo Astur* publica la siguiente información de Gijón:
«Ayer se tuvo noticia oficial de un abordaje sufrido en las costas españolas por el trasatlántico «Joquín del Piélagu», que, procedente de Cádiz, arribó al Musel, conduciendo maquinaria con destino a la Fábrica de Trubia; transbordó que recogió del «Antonio López» al regresar éste de Nueva York.
Fué el mismo capitán del buque, D. Antonio Marina Malats, quien se presentó durante la mañana de ayer al Juzgado de primera instancia del distrito de Oriente, formulando la oportuna protesta, que correspondió en turno al actuario D. Tomás Guisasaola.
Según el relato del referido marino de la Compañía Traatlántica, el «Joquín del Piélagu» navegaba con viento fresco y mar gruesa, el día 26 de Mayo, a las cinco de la mañana, a ocho millas al Norte del cabo de San Vicente y dando rumbo al cabo Roca, cuando una escuadrilla francesa, compuesta de dos buques mercantes armados y de un submarino, ordenó al capitán parar la máquina e ir a bordo de uno de los corsarios.
Detuvo su marcha el trasatlántico, y arrió al agua un bote, en el que embarcaron un oficial y dos marineros, para trasladarse a bordo del barco armado «La Rosita», de nacionalidad francesa, donde fué reconocida la documentación, a la que no se puso tacha alguna. Sin embargo, el jefe de la escuadrilla quiso comprobar más, y, al efecto, mandó a un oficial de Marina y a dos marineros que pasaran al «Joquín del Piélagu», a fin de reconocer el barco y la tripulación.
Al hallarse los tres marinos franceses en el trasatlántico, y formados los tripulantes sobre cubierta, el buque armado «La Rosita» abordó por la proa al «Joquín del Piélagu», rompiéndole el botazón y doblándole el soporte del asta de bandera.
El accidente se debió, en parte, a la marejada que reinaba en el Atlántico.
Recibida la orden de continuar el viaje, el capitán dió toda fuerza de máquina en deman-

da del cabo Roca, continuando hasta Bilbao, donde, debido al poco tiempo de permanencia en ese puerto, no pudo formular la protesta que presentó ayer ante el Juzgado de Gijón.
Los daños de la avería aun no han podido apreciarse, pues nada tendría de extraño que el branque del barco que abordó haya producido destrozos en alguna de las planchas que están sobre la línea de flotación.
La autoridad judicial designará un perito que reconozca y tase la avería, cuyo importe será reclamado después al Gobierno francés por la vía diplomática.
Durante la tarde, el perito D. Celestino Margolies, designado por el Juzgado para reconocer los daños sufridos por el abordaje, estuvo en el buque, acompañado del secretario habilitado, Sr. Mori, habiendo emitido a continuación informe, en el sentido de apreciar la rotura completa del botazón y de las bandas del mismo; rajada de proa a popa la cabeza del branque, y con deterioros los adornos del tajar.»

DE PALACIO
Han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria los duques de Arión, la marquesa de Atarfe, la marquesa de Manzanedo, la duquesa de Parcent, los marqueses de las Torres, doña Mercedes Hurtado de Amézaga y don Eduardo de la Iglesia y señora.
S. M. el Rey recibió en audiencia a los condes de Bilbao y de Sepúlveda, D. Eduardo Cobán y hijo, duques de Tovar y D. Félix Suárez Inclán, que regresará mañana a Barcelona.
El Sr. Francos Rodríguez ha presentado a S. M. el Rey el hijo mayor del infortunado maestro Granados.
El Monarca le acogió con gran afecto, lamentando pérdida tan irreparable y tan grande como la sufrida por los seis desdichados huérfanos, ofreciendo a éstos su decidida protección. Uno de ellos ingresará en el colegio del Escorial y a otro le costeará la carrera de música.
Manifestó D. Alfonso XIII que le preocupaba mucho el asunto de la indemnización, cuya cuantía era difícil de determinar por tratarse de hombre de los excepcionales méritos del maestro Granados.
Añadió que era preciso que en la temporada próxima se pusiera en escena en el teatro Real la ópera *Goyescas*, tan aplaudida y celebrada en Nueva York.
Fué tan cariñosa la acogida, que las lágrimas de gratitud llegaron a brotar de los ojos del primogénito del maestro Granados.
Han jurado el cargo de gentileshombres de cámara los Sres. D. Eduardo Estelat, D. Segundo Díaz Herrera, D. Juan J. Quintana y D. Carlos Pombo.
Llegó a Madrid, a pie, habiendo recorrido más de 250 kilómetros, Florencio Saldaña, el calde de Buniel (Burgos). Es portador del acta de Lemona y del mensaje del Ayuntamiento y pueblo de Buniel, pidiendo se conceda a S. M. el Rey la gran cruz de Beneficencia, iniciativa que nació de Lemona y que España entera secunda.
Esta tarde, a las siete, será recibido por Su Majestad, acompañando a dicho alcalde el diputado Sr. Arteche.
Mañana muy temprano saldrá en automóvil S. M. el Rey para Urda y el campamento de Ballesteros, donde hacen prácticas los alumnos de la Academia de Toledo.
Acompañarán al Monarca el general Aznar, el marqués de la Rivera, el conde de Aybar y el oficial de la Mayordomía mayor D. Eduardo Gamir.
D. Alfonso XIII pernoctará en el campamento y el jueves regresará a Madrid.

INFORMACION DE GUERRA
Comisiones mixtas.
Se destinan como vicepresidentes, vocales y delegados, respectivamente, ante las siguientes Comisiones mixtas, los jefes y oficiales siguientes:
A la de Canarias (Isla de la Palma), al teniente coronel de Infantería D. José Blanco y médico segundo D. Luis Arrieta; a la de Jaén, al teniente coronel de Infantería D. Manuel Arroyo Fernández y comandante D. Francisco Ruiz Ruiz; a la de Badajoz, al comandante D. Juan Almeida; a la de Huesca, al teniente coronel y comandante de Infantería D. José Otegui y D. Fernando López; a la de Murcia, al comandante de Infantería D. José Piqueras, y a la de Palencia, al teniente coronel y comandante de Infantería D. Alejo Arroyo y don Emilio Villarreal.
Organización.
Se reorganiza el regimiento Artillería de Sitio, que toma nueva denominación.
Matrimonios.
Se concede licencia para contraerlo al médico mayor D. Miguel Parrilla, capitán y primer teniente de Artillería D. Julio González y D. Angel de Velasco y oficial segundo de Intendencia D. Enrique Pastrana.

Supernumerario.
Pasa a esta situación el médico primero don Luis Modat.
B3j.
Se concede la separación del servicio al médico primero D. Gonzalo Martín Barrales y al médico provisional D. Pedro Sánchez del Alba.
Vuelta a activo.
Se concede al comandante de Caballería don Felipe de Escalada.
Ayudante de campo.
Se nombra del comandante general de Inválidos, general Ochanon, al comandante de Estado Mayor D. Emilio Borrajo.
Abonos.
Se concede de tiempo al primer teniente de Infantería D. José López Martínez.

EN EL MAR DEL NORTE OTRO ÉXITO DE LOS ALEMANES
KITCHENER Y SU ESTADO MAYOR, AHOGADOS
Según noticias recibidas esta tarde en Madrid, procedentes de Londres, un yate real inglés, que conducía a Rusia al generalísimo Kitchener con su Estado Mayor, ha sido torpedeado y echado a pique por un submarino alemán en el mar del Norte.
Agregan estas noticias que Kitchener y todas las personas que le acompañaban han perecido ahogados.

DEL CONGRESO
Enmiendas de los catalanistas
Los regionalistas han presentado al dictamen del Mensaje la siguiente enmienda:
«Que en este momento trascendental, el Estado presida y estimule el desarrollo de la vida regional y municipal, concediendo a los organismos que rigen los pueblos y las regiones plenitud de facultades para administrar sus peculiares intereses, desprendiéndose el Estado de funciones que no son peculiares de su soberanía, y en cuyo ejercicio sólo ha encontrado un estorbo a las que son propias y un estímulo para producir el divorcio, que todos lamentamos, entre el Estado y la sociedad española.»
Mas sería imperdonable hipocresía desconocer, y fatal cobardía no abordar, la solución de un problema que no es de mera organización administrativa, sino que representa todas las características y aún toda la gravedad de los problemas nacionalistas, y que de muchos años a esta parte mantiene en constante pugna a Cataluña con los Poderes del Estado, con grave daño de aquélla y positivo quebranto de éste.
Sería obra de antipatriotismo e implicaría grave conspiración, de funestas consecuencias, que cuando al sonar la hora de la paz se revisen todos los valores, se discuta la Constitución de todos los Estados y se liquida multitud de problemas nacionalistas, estuviera en España pendiente de solución el problema nacionalista catalán, y hubiera millones de españoles que no tuvieran reconocida la oficialidad de su idioma, permitida la elaboración de su derecho civil y consagrada la facultad de regular y regir su vida interior.
Tampoco puede olvidar el Congreso que la solución del problema catalán, otorgando la oficialidad de un idioma, confiando a una asamblea y a un poder ejecutivo catalán la regulación y administración de su vida interior, a la vez de ser obra de justicia, que pondría término a una secular discordia y establecería lazos indestructibles de íntima solidaridad, abriría para España el camino a posibles integraciones que permitiesen colocarla en primera línea entre los grandes Estados, que en un futuro próximo se repartían el dominio y la dirección del mundo.—F. Cambó, Alberto Rusiñol, Marqués de Camps, Ferrer y Vidal, Claret, March, Plaja y Morera.»
Otra enmienda de los regionalistas dice:
«Lamentando que el Congreso no haya seguido una política económica coherente y definida, en orden a los problemas suscitados por la conflagración mundial, afirman la necesidad de acometer la obra de la expansión económica de España, para la cual las graves circunstancias presentes ofrecen ocasión excepcionalmente favorable para ello, entendiéndose, sin perjuicio de la necesaria reorganización y nivelación del presupuesto, es preciso obtener los recursos indispensables para dotar a España del sistema de transportes y de la preparación agrícola, industrial y técnica, que son la base esencial de todo desarrollo económico; afirman que es indispensable resolver el problema del crédito en sus diversos aspectos, sobre todo el industrial y el agrícola, y proclaman que por medio del establecimiento de zonas francas, la concesión de bonos y la implantación de otras reformas adecuadas debe fomentarse la exportación española.
Finalmente, ante la perspectiva de los problemas que habrán de plantearse al terminar la guerra, invitan al Gobierno a proceder desde ahora, evitando improvisaciones peligrosas, al estudio y preparación de las medidas que habrán de adoptarse para salvaguardar nuestra independencia económica.—Ventosa.—Cambó.—Marqués de Camps.—Plaja.—Claret.—Ferrer y Vidal.—Morera.»

ro; 136 millones en el presupuesto de Guerra y tres y medio en el de Fomento

Añade que puede hablar así porque conoce cuál es el verdadero sentir del Gobierno en este asunto: el de la amputación en el presupuesto de Marruecos, y hace notar que de algún tiempo a esta parte han empezado a reintegrarse a la Península importantes contingentes militares.

Es preciso hablar al país con cierta sinceridad, y por eso yo lo hago en este momento. En elevados tonos patrióticos, que merecen la aprobación de toda la Cámara, habla luego de la segunda función: Es indispensable, por violento que ello resulte, vigorizar los ingresos del Tesoro. Ya se viene realizando desde principio de este año, lo cual prueba que hay fuerzas y recursos en el país. Traeremos al Parlamento proyectos relativos a nuevos recursos. También en los impuestos actuales cabe mayor elasticidad.
Tercera función: Después de cumplidas las dos anteriores, se podrá apelar al crédito, para que España consolide su situación. Si no, nos ocurrirá lo que a los conservadores, porque no había ambiente de confianza.
Antes de ir a una operación de crédito, preciso será que desarrollamos una extraordinaria austeridad en el ejercicio de nuestras facultades. (Muy bien.) ¿Cuándo acudiremos a ese medio? No hay fecha fija. Cuando hayamos dado al país la sensación de que hemos logrado la nivelación. Para ello no debe pasarnos inadvertido que están a punto de cumplirse los conelertos entre el Estado, el Banco, Tabacalera, Explosivos y Cerillas. El complemento de todo esto se halla en la política del crédito y de los transportes.

Anuncia algunos proyectos para después de los que ya están leídos, entre ellos el de creación del Instituto de Crédito, en el que dice compartirá el partido liberal la solución que ya adoptó el Gobierno conservador.
Traceremos también—dice—un proyecto de ley referente a crédito agrario, otro transformando el impuesto territorial, con un significado social, para proteger a los terratenientes. Anuncia asimismo un proyecto de plusvalía; otro que se relaciona con el régimen de los funcionarios de Hacienda, y no dejaremos de presentar las reformas solicitadas en lo que se refiere al impuesto de inquilinato.
Añade que para el otoño próximo vendrá el nuevo presupuesto, donde se desarrollarán los planes antes expuestos.
Después prepararemos más labor, porque la guerra nos ha enseñado a todos lo que España necesita para ser económicamente independiente. Este será el verdadero programa económico del partido liberal. La Hacienda de hoy vive como en los tiempos de Bravo Murillo y de Mon. Las Haciendas locales tienen a los Ayuntamientos rurales en la miseria.
Habla luego de nuestra situación monetaria: «Nosotros—dice—seríamos unos insensatos si quisiéramos afrontar todos los problemas de una vez; pero preciso será que no olvidemos ninguno.
Indica la necesidad de adoptar medidas encaminadas a la defensa del crédito y recuerda que en este mismo sentido se ha legislado recientemente en Francia.

El Gobierno ansía conocer la opinión de los distintos matices políticos de la Cámara respecto a este asunto.
Añade que él oír siempre a la Junta de Aranceles y Valoraciones para resolver los asuntos que se refieran a nuestra exportación.
El Gobierno se preocupa de que el trigo esté asegurado en nuestro país hasta la próxima recolección; pero también tendrá buen cuidado el Gobierno de que los trigos que lleguen del extranjero no puedan perjudicar a nuestra producción nacional.
Nosotros hemos de mostrarnos partidarios de la exportación, y en este sentido hemos adoptado el criterio de las zonas francas y depósito comercial de Barcelona.
Creo, señores, haber contestado a los diversos requerimientos que se le han dirigido al Gobierno desde los distintos bancos de esta Cámara; pero sí he de hacer constar que no he hablado hoy como un ateneísta, como lo que ha dado en llamarse un sembrador de ideas, sino como un gobernante que cree su deber exponer cuál es la verdadera situación económica ante el país; y tened la seguridad de que el ministro de Hacienda sabrá cumplir ahora lo que ha ofrecido, y también lo cumplirá en el próximo otoño, pues si no pudiera cumplirlo no vendría a sentarse en este banco. (Grandes aplausos. Muchos señores senadores felicitan al ministro.)

OBRAS
Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Mannel Adán, León, 27, segundo.

Las
Sesión del d
Se abre la sesión
la presidencia
En los escuad
En el banco
caso y los
En la sala y apro
La prestan del
y marqués
Contestación s
Continúa en el
de Toca, y
relativos a
seguir cuáles
El debate. Exp
conservad
que no cabe
La minoría cor
de la ape
de la ape
Data, quien
conservar
reforma, y
pagan, esta be
Esta actitud ser
El señor conde
palabras qu
fue quej
oposición
y al efec
con nosotros
Españolas días.
Epilca cómo i
conservado
discusiones de
para la l
de no haber
extraño de q
constituido el Ser
nada su sesión
El programa es
ro de Hacia
de lejano horri
pedupido y
pues, justifi
indistintas.
Ha hablado S
de este Gobier
de este asunto ye
conocimiento
de nuestro s
de el hecho b
de la he
sectoral, es qu
nuestros y espec
que sabe mani
de en su mani
de los parlame
Cuero electo
dice historia.
nacional conserv
central que se
y dice que
mandar y resolv
ha resultado
perdido s
De haber
de esos pro
Continúa la

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 6 de Junio de 1916.

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de Alhuda.

En los ensayos y tribunas, bastante animadas.

En el banco azul, el señor presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo tres señores diputados.

El Sr. Rivas Mateo formula un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia en relación con la Audiencia de Cáceres.

El Sr. Fatás formula también otro ruego que no oímos desde la tribuna.

Ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Le contesta brevemente el señor ministro de Gracia y Justicia. Parece que el ruego del señor Azzati se refiere a la inquietud que reina entre los marinos levantinos por la presencia de submarinos austríacos.

Recientemente ha sido torpedado un vapor italiano, y esto demuestra la libertad que esos barcos tienen cerca de nuestras costas. Además, se refiere también al aprovisionamiento de esos submarinos, que se dice lo efectúan en nuestras costas.

El Sr. Barroso, aunque no cree esto, el Gobierno ha dado orden terminante a todas las autoridades para hacer cumplir exactamente nuestra neutralidad.

El Sr. Wais reproduce la cuestión ya tratada en sesiones anteriores acerca de la carestía de fletes del maíz y el enorme precio que éste alcanza, que no tiene relación con el que tiene en Buenos Aires, que es de 10 pesetas 25.

Expone algunos detalles de las medidas adoptadas por la Junta de substancias, que han sido completamente ineficaces.

El marqués de Camps dirige un ruego al ministro de la Guerra.

El Sr. Rodríguez Díaz formula una denuncia acerca de la provisión de un Juzgado en la Audiencia de La Coruña.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Cervantes pide al ministro de Fomento que traiga a la Cámara los expedientes de varios ferrocarriles, entre ellos el de Avila a Peñaranda.

Los Sres. La Morena y Espín formulan también ruegos que no oímos desde la tribuna.

Les contesta el ministro de la Gobernación.

CONGRESO

Sesión del día 6 de Junio.

Preside el Sr. Villanueva, que abre la sesión a las tres y treinta y cinco, con escasa concurrencia de diputados y las tribunas casi vacías.

En el banco azul, ningún ministro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo tres señores diputados.

El Sr. Rivas Mateo formula un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia en relación con la Audiencia de Cáceres.

El Sr. Fatás formula también otro ruego que no oímos desde la tribuna.

Ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Le contesta brevemente el señor ministro de Gracia y Justicia. Parece que el ruego del señor Azzati se refiere a la inquietud que reina entre los marinos levantinos por la presencia de submarinos austríacos.

Recientemente ha sido torpedado un vapor italiano, y esto demuestra la libertad que esos barcos tienen cerca de nuestras costas. Además, se refiere también al aprovisionamiento de esos submarinos, que se dice lo efectúan en nuestras costas.

El Sr. Barroso, aunque no cree esto, el Gobierno ha dado orden terminante a todas las autoridades para hacer cumplir exactamente nuestra neutralidad.

El Sr. Wais reproduce la cuestión ya tratada en sesiones anteriores acerca de la carestía de fletes del maíz y el enorme precio que éste alcanza, que no tiene relación con el que tiene en Buenos Aires, que es de 10 pesetas 25.

Expone algunos detalles de las medidas adoptadas por la Junta de substancias, que han sido completamente ineficaces.

El marqués de Camps dirige un ruego al ministro de la Guerra.

El Sr. Rodríguez Díaz formula una denuncia acerca de la provisión de un Juzgado en la Audiencia de La Coruña.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Cervantes pide al ministro de Fomento que traiga a la Cámara los expedientes de varios ferrocarriles, entre ellos el de Avila a Peñaranda.

Los Sres. La Morena y Espín formulan también ruegos que no oímos desde la tribuna.

Les contesta el ministro de la Gobernación.

LA CRISIS DEL CARBON

En los tejares se paraliza el trabajo

Manifestación de mujeres.

Un grupo bastante numeroso de mujeres acudió al Gobierno civil con objeto de informar al gobernador de que a consecuencia de la carestía del carbón se han suspendido los trabajos en los tejares, y, como es natural, faltando el trabajo quedaban en el mayor desempleo.

El gobernador civil ha manifestado a las referidas mujeres que el asunto no era de su incumbencia; pero les ofreció ponerse al habla con el alcalde y el director general de Comercio y ver si hay forma de que solucionen el conflicto.

Les prometió, por último, que en caso de que no se encuentre una solución rápida, verá la forma de socorrerlas.

Del Gobierno civil pasaron las mujeres al Ayuntamiento.

Una Comisión subió a entrevistarse con el

alcalde, el cual prometió convocar a los patronos para ver si hay modo de solucionar el conflicto.

Las manifestantes salieron muy satisfechas de la acogida de que fueron objeto por parte de las dos autoridades a quienes acababan de visitar.

En familia, estable, se admite caballería, buena habitación.—R. viuda de García, Fernández de los Ríos, 36, entresuelo centro.

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 3	Día 5
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	74 25	74 05
» E 25.000 »	74 59	74 10
» D 12.500 »	75 09	74 30
» C 5.000 »	76 00	75 00
» B 2.500 »	76 60	75 05
» A 500 »	76 00	76 10
» G y H de 100 y 200 »	75 40	75 95
En diferentes series	76 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 exterior estampillado		
Serie F 24.000 ptas. nominales	81 50	81 70
» E 12.000 »	81 90	81 70
» D 6.000 »	00 00	83 00
» C 4.000 »	00 00	83 00
» B 2.000 »	00 00	00 10
» A 1.000 »	00 00	00 10
» G y H de 100 y 200 »	00 00	84 00
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	00 00	00 00
» B 2.500 »	00 00	00 00
» A 500 »	88 00	88 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E 25.000 »	00 00	00 00
» D 12.000 »	97 00	97 00
» C 5.000 »	97 20	97 50
» B 2.500 »	97 25	97 50
» A 500 »	97 90	97 90
En diferentes series	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro 4 %		
Serie A	104 15	102 80
» B	104 10	102 80
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	00 00	00 00
Obligaciones 1868	00 00	00 00
Expropiación interior al 5 %	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche	00 00	94 00
Villa Madrid 1908 Deudas (y obras)	00 00	00 00
Empréstito de 1914	00 00	92 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por %	103 80	103 75
Idem id. al 4 por 1000	96 85	96 90
Acciones del Banco de España	472 50	473 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	600 00	298 00
Idem del Banco Hipotecario	298 00	000 00
Idem del Banco de Castilla	00 00	00 00
Idem del Hispanoamericano	0 00	000 00
Idem del Español de Crédito	93 75	90 00
Idem del Río de la Plata	276 40	276 00
Idea del Central Mejicano	79 00	00 00
Azucareras preterentes	68 00	67 00
Idem ordinarias	22 25	00 00
Idem obligaciones	79 00	79 00
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	373 00	375 00
Id. id. y Arizas obligaciones	00 00	000 00
Nortes (acciones)	100 00	378 00
Idem 1905 (obligaciones)	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero.		
París, a la vista billete	81 50	82 25
Londres, a la vista	22 75	23 11

Contable práctico, poseyendo dos sistemas Partida doble abreviados, se ofrece por horas o todo el día, modestas pretensiones. Buenas referencias.—M. Bravo, Olivar, 54, 3.º izquierda. Urge colocarse para poder vivir.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar con S. M. el Rey trasladó el jefe del Gobierno a su despacho oficial de la Presidencia, donde le esperaba el Sr. López Muñoz, nuestro ministro en Lisboa, que ha llegado a Madrid para asistir a la votación del Mensaje de la Corona.

El Sr. López Muñoz regresará en seguida a Lisboa, acompañado ya de su familia, a la que ha venido a buscar.

Al recibir a los periodistas el presidente dijo que, en vista de la satisfactoria impresión que había producido el discurso del ministro de Hacienda en toda la Cámara, incluso las minorías todas del Senado, acaso fuese conveniente alterar el programa parlamentario trazado, y si éstas se prestan a discutir inmediatamente los proyectos del ministro de Hacienda, el jefe del Gobierno acudiría al patriotismo de sus amigos de las mayorías parlamentarias para suprimir las vacaciones del verano, dedicando todo el tiempo al estudio y discusión del presupuesto y de los proyectos económicos y financieros del Gobierno.

Por más que esto—añadió el presidente—no puede hacerse sin contar también con otros factores indispensables; por eso no quiero hacer calendarios a este propósito.

Hoy se votará decisivamente en el Senado la contestación al discurso de la Corona para que mañana pueda empezar en el Congreso la discusión del mismo. En el Senado hará el jefe del Gobierno esta tarde el discurso resumen del debate y fijará exactamente el criterio del Gobierno.

El doctor Cortezo, operado

El doctor D. Carlos María Cortezo ha sido objeto de una operación.

La dolencia que la ha motivado radica en la vista.

Le ha practicado la operación el doctor Barraquer, que llegó de Barcelona con ese solo objeto.

Después de operado felizmente, el doctor Cortezo sigue bien.

Lo celebramos mucho y hacemos votos por que su total mejoría no se haga esperar.

El Sr. Navarro Reverter, grave

Con verdadero dolor nos enteramos de que el ex ministro D. Juan Navarro Reverter se encuentra enfermo de gravedad.

Anteayer por la mañana fué a su finca de Húmera.

Volvió a Madrid a las dos de la tarde, por que tenía que coartar en la Academia al discurso de ingreso del marqués de Villaurrutia.

En el camino, al venir a Madrid, sufrió el Sr. Navarro Reverter un accidente de automóvil.

Llegó a la Academia tembloroso, nerviosísimo, hasta el punto de que sus compañeros de Corporación se dieron cuenta del estado en que se encontraba y, sobre todo, de que en tal situación no debía leer por sí mismo el discurso.

Pero el Sr. Navarro Reverter, sobreponiéndose a su estado, cumplió la palabra de contestar al marqués de Villaurrutia.

Terminada la solemnidad académica, el señor Navarro Reverter, que no había dado importancia al ya referido vuelco de automóvil, se sintió peor.

Ayer, por desgracia, el estado del enfermo era, como ya hemos dicho, grave.

Tiene fiebre alta y reflejos cerebrales. La triste noticia circuló a media tarde por

la alta Cámara, causando en todos el natural sentimiento.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las diez, Petrouchka, Tamar y Sylfides.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El collar de estrellas.

PRINCESA.—A las seis, Raymond.

INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto, La tizona.

APOLLO.—A las siete y cuarto, El club de las solteras.—A las nueve y tres cuartos, La gente seria.—A las once, Serafin el Pinturero o contra el querer no hay razones.

ZARZUELA.—A las siete, Maldición gitana y Julia Borrull.—A las diez, La luna nueva.—A las once, La guitarra del amor, Sierra Morena y Julia Borrull.

ESLAVA.—A las diez y media, El abanico de la Pompadour.

NOVEDADES.—A las seis, Los dos tenorios.—A las siete y cuarto, Molinos de viento.—A las nueve y cuarto, Los piratas.—A las diez y cuarto, El chato de Montilla.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

ROMEA.—A las siete, El loco y Sangre gorda.—A las once, Au rat mort, Luil y Es la vida.

PARISH.—A las 9 1/2, función cómica por una nueva compañía de circo.—Director, William Parish.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, películas.—A las siete y media, El gran galco.—A las nueve y media, películas.—A las diez y media, La dama de las camelias.

GRAN VIA.—Sección continua de teatro a una. Éxitos enormes.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo. Éxitos verdaderos.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una. Verdaderos éxitos.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

SALÓN DORÉ.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes estrenos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.

BENAVENTE.—Sección de variedades de seis a doce y media. Éxitos verdaderos.

ROYALTY.—Sección continua de 5 a una. Éxitos grandiosos.

CIRCO REINA VICTORIA EUGENIA.—A las 9 1/2, función cómica por la nueva compañía de circo.

GRAN TEATRO.—(palacio del cinematógrafo).—Sección continua de 5 1/2 a 1. Éxito grandiosos.

CINEMA X.—Sección continua de 5 1/2 a una. Grandes éxitos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. BIZARRO, 15

Folletín núm. 2.

MAPAS PRINCIPALES

LOS PRIMEROS DESCUBRIMIENTOS Y EXPLORACIONES EN AMÉRICA DE 1502 A 1530

Por el Vicealmirante de la Armada D. Víctor M. Concas.

(CONTINUACIÓN)

Archivo de Sevilla o en el del Depósito Hidrográfico de Madrid, verdadero tesoro histórico del descubrimiento y exploración de América, en cambio los mapas americanos, aun en demanda de documentos españoles, van a buscarnos a otros países, donde pueden existir más que por adquisición, siguiendo como consecuencia natural del estudio del espagnol, el de cómo se desarrolló la exploración de América y de la manera como se fué dibujando el mapa del mundo así a conocer al mundo entero. Para nosotros los españoles, nos es muy grato

este movimiento, que al fin y al cabo es nuestra lengua la que, después del inglés, es la más hablada en el mundo por un número grande de naciones llamadas a gran crecimiento; y son los mapas aureola de gloria para aquellos grandes pilotos que sin elementos y con toscos instrumentos, fueron sacando del caos un mundo entero, marcando el camino a otros muy renombrados de Francia y de Inglaterra que siglos después y en mares ya conocidos, por sólo haber fijado algunos detalles de las tierras, se han dado gran renombre de primeros descubridores.

Muestra de este movimiento en favor del estudio de los primeros años de exploración de América es la colección de mapas publicada en New Brunswick, capital del Estado de New Jersey, bajo la dirección del profesor de Historia del colegio Rutgers mister Edward L. Stevenson; mapas que según asegura este sabio profesor, son por lo menos los principales después del famoso e inmortal de Juan de la Cosa, del año 1500.

Debe notarse en pro de Mr. Stevenson que sus investigaciones han ido dirigidas al descubrimiento realizado por Colón y los españoles, pues en los Estados de más al Norte, poblados en su mayoría por noruegos, por doquier se ven estatuas de un fantástico Leif Ericson, que a bordo de su «Viking» atribuyen ser el verdadero descubridor; sólo que en enterarse han tardado 400 años, tiempo preciso sin

duda para aprender el español y enterarse de que Colón y Pinzón habían dado ese mundo a la raza blanca

MAPA DE CANTINO

Este mapa, que lleva la fecha de Roma 19 de Noviembre de 1502, está dedicado por Cantino, que no es el constructor, sino simplemente un enviado del Duque de Ferrara a la Corte de Portugal, que tampoco asegura que fué hecho en Portugal y que sólo allí lo compró por 12 ducados de oro.

El mapa tiene 220 por 105 centímetros y pertenece a la Real Biblioteca Estense de Módena (Italia).

La parte de América alcanza hasta los 56º de latitud Norte, y aparecen en él 22 nombres nuevos de Juan de la Cosa de 1500. La isla de Cuba lleva el nombre de «Illa ysabella», y por primera vez aparece el nombre de Antillas, diciendo el mapa: «Has antillas del Rey de castella». La costa sur de América, que empieza en la vecindad de la isla Margarita, llega hasta los 38º de latitud Sur; en esta costa hay 26 nombres que no aparecen en la carta de Juan de la Cosa, y en el continente Sur hay un letrero que dice: «Toda esta terra he descubierta p mandado del Rey de castella.»

Está marcado con gran distinción el famoso meridiano de partición de las tierras entre España y Portugal.

En este mapa es notabilísimo lo exacto de la figura de todo el continente africano y de parte de la India con una exactitud que parece realmente increíble.

Este mapa es, después del de Juan de la Cosa, el más antiguo del mundo, e indudablemente es un trabajo de recopilación.

El profesor Stevenson lo ha reproducido en tamaño natural por medio de la fotografía en quince hojas grandes perfectamente ajustables, habiéndome obsequiado con una colección, de cuyo rico presente he quedado sumamente agradecido.

MAPA PORTUGUÉS DE LA K. B. ARMEE BIBLIOTHEK, DE MUNICH (ALEMANIA)

Al parecer es un trabajo de un delineador italiano sobre la base de datos portugueses y en que el continente americano aparece cortado por diversas partes, siendo lo más notable que en el paralelo de 60º marca la «Terra Laurador» como una isla marcando especialmente «Terra de Corte Reall».

Presenta en la América del Sur la tierra visitada por Vespucio en 1502.

El mapa tiene 103 por 111 centímetros y está reproducido en seis hojas, sin que se fije la fecha de

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios de todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Scheffeld (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Barford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Kalskale y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.300 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Socute», clase de 2.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 10.900 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triomph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinele» y «Ski noscher» cruceros tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 13.000 caballos; «Nibe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtuvo en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27

MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.000 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de los de la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriew, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por los toses que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disipa de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provoca los ácidos sulfocomburados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 75 por 100. Es un estomacal notabilísimo. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su intoxicación y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehiculo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacológicas en contacto y presencia con el liquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambiando lugar á un iodo de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodo-tánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las cestras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células afectadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco á poco, la anemia que consume á estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trazo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos á la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tónico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

LA MANUFACTURA ESPAÑOLA.

(NOMBRE REGISTRADO)

ROSICH y C.ª

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correos, Gomas y Amiantos. Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases.

FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.)
Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA

TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid

